

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 20.5 vía a la Costa, siendo las 09h00 horas se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A." con la siguiente comparecencia:

- 1.- Dn. Rodolfo Ceprián Molina, en su calidad de representante legal de la compañía Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A., propietaria de 6.373 acciones de USD\$1 (un dólar) cada una;
- 2.- Dn. Rodolfo Ceprián Molina, en su calidad de representante legal de la compañía Colegio Metropolitano Cía Ltda., propietaria de 95.000 acciones de USD\$1 (un dólar) cada una;
- 3.- Dn. Jorge Segovia Bonet, propietario de 27 acciones de USD\$1 (un dólar) cada una.

Las acciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 101.400 (ciento un mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representando al 100% del capital social suscrito y pagado.

Interviene como Presidente de esta Junta General, Dn. Rodolfo Ceprián Molina, y como Secretario Dn. Jorge Segovia Bonet.

Comprobada la presencia de la totalidad del capital, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien la declara instalada y propone tratar como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Santiago Perdigüero Sammiguel, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por el señor Carlos Moscoso, Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe de Comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2015 existen utilidades por US\$ 35.668,77. La Junta resuelve por unanimidad que, después del pago impuestos y cuotas de ley, el diez por ciento (10%) de las utilidades, sea la suma de US\$ 3.566,87, ingresen a la cuenta de reserva legal; y el noventa por ciento (90%) de las utilidades, sea la suma de US\$ 32.101,90, ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar al señor Carlos Moscoso como Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

No existiendo ningún otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes el Secretario da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin observación alguna.

Termina la Junta siendo las 09h50, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.

Rodolfo Ceprián Molina

Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A.

Rodolfo Ceprián Molina

Colegio Metropolitano Cia Ltda.

D. Jorge Segovia Bonet

Secretario

Rodolfo Ceprián Molina

Presidente de la Junta